



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMEX

Folio de Acuse de Cierre: 7290

U. Responsable: 20600000000000L Secretaría de Seguridad

U. Ejecutora: 206C030000000000 Unidad de Asuntos Internos



Ejercicio: 2020

Avance de Metas: Tercer trimestre

Fecha y hora de cierre: 2020-10-06 17:35:46

ELABORÓ:

Lic. María José Lazcano Ríos
Subdirector de Información, Programación y Seguimiento

REVISÓ

Oscar Mario Flores Gómez
Director de Información, Planeación, Programación y Evaluación

AUTORIZO

Mtra. María de la Luz Nájera Camacho
Titular de la Unidad de Asientos Internos

Normal



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMEX

Informe de metas por proyecto y unidad ejecutora
Ejercicio: 2020
Fecha: 06/10/2020 17:37 pm
Pbr-11a
Tercer Trimestre

Programa: 01070101 - Seguridad pública
Proyecto: 010701010105 - Inspección, vigilancia y seguimiento de la función policial
Unidad Responsable: 20600000000000L - Secretaría de Seguridad
Unidad Ejecutora: 206C030000000000 - Unidad de Asuntos Internos

Id.	Nombre de la Meta	Metas por proyecto		Avance trimestral						Avance Acumulado Anual					
		U. de Medida	Programación Anual	Programada		Alcanzada		Variación		Programada		Alcanzada		Variación	
				Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%
5540-10649	Recibir quejas y/o denuncias en contra del personal de la Secretaría de Seguridad.	Queja	1,500.00	375.00	25.00	483.00	32.13	107.00	7.13	1,125.00	75.00	1,695.00	113.00	570.00	38.00
5541-10650	Llevar a cabo inspecciones en carreteras del Estado de México, a fin de verificar que los integrantes de la Secretaría cumplan con los deberes y normas establecidas en los ordenamientos legales y disposiciones que rigen su actuación.	Inspección	500.00	125.00	25.00	20.00	4.00	-105.00	-21.00	375.00	75.00	55.00	11.00	-320.00	-64.00
5543-10652	Reserva de expedientes, cuando de la investigación se desprenda que no se cuenta con los elementos suficientes que permitan determinar la probable responsabilidad del servidor público.	Expediente	2,160.00	540.00	25.00	0.00	0.00	-540.00	-25.00	1,620.00	75.00	31.00	1.44	-1,589.00	-73.56
5544-11693	Realizar vistas de inspección, en las áreas de trabajo del personal de la Secretaría de Seguridad, a fin de verificar el cumplimiento de la normatividad y sus obligaciones.	Vista	300.00	75.00	25.00	22.00	7.33	-53.00	-17.67	225.00	75.00	67.00	22.33	-158.00	-52.67
5546-11695	Remitir expedientes a la Dirección de Responsabilidades de la Unidad de Asuntos Internos, a fin de dar inicio al procedimiento administrativo correspondiente.	Expediente	400.00	100.00	25.00	63.00	15.75	-37.00	-9.25	300.00	75.00	209.00	52.25	-9.00	-22.75
5547-11697	Concluir expedientes por improcedencia, cuando derivado de la investigación se demuestre que el servidor público no faltó a sus deberes y obligaciones.	Expediente	600.00	150.00	25.00	6.00	1.00	-144.00	-24.00	450.00	75.00	474.00	79.00	24.00	4.00
Total:													19,976,486.84		

ELABORO

Lic. Karla Alcántara Rivera
Jefa de la Unidad de Quejas y Denuncias

REVISÓ

Lic. Juan Manuel Montañón Meneses
Director de Investigación

AUTORIZO

Mra. Marija de la Luz Muñoz Camacho
Titular de la Unidad de Asuntos Internos

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO
AV. Del Colón Número 101, Colonia Lomas Altas,
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CODIGO POSTAL 50060



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Informe de metas por proyecto y unidad ejecutora
Ejercicio: 2020
Fecha: 06/10/2020 17:37 pm
Pbr-13a
Tercer Trimestre

Programa: 01070101 - Seguridad pública
Proyecto: 0107010105 - Inspección, vigilancia y seguimiento de la función policial
Unidad Responsable: 2060000000000L - Secretaría de Seguridad
Unidad Ejecutora: 206C030000000000 - Unidad de Asuntos Internos

EDOMEX
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Id.	Nombre de la actividad	Causas de la variación física y medidas correctivas	Causas de la variación financiera, efectos y medidas correctivas
5540-10649 5541-10650	Recibir quejas y/o denuncias en contra del personal de la Secretaría de Seguridad. Llevar a cabo inspecciones en carreteras del Estado de México, a fin de verificar que los integrantes de la Secretaría cumplan con los deberes y normas establecidas en los ordenamientos legales y disposiciones que rigen su actuación.	La meta presenta variación en su cumplimiento, derivado de que la programación se hace con base a las facultades que tiene la Unidad de Asuntos Internos, de las supervisiones efectuadas en los tramos de red vial del Estado de México, en las que se detectan irregularidades y se emitieron recomendaciones, por lo que el informe corresponde al que se aplica actualizadamente.	
5543-10652	Reserva de expedientes, cuando de la investigación se desprenda que no se cuenta con los elementos suficientes que permitan determinar la probable responsabilidad del servidor público.	La meta presenta incumplimiento, derivado de que se solicitó información a las distintas áreas de la Secretaría de Seguridad, para la debida integración de los expedientes de investigación y en espera de ello se encuentra en trámite.	
5544-11693	Realizar vistas de inspección, en las áreas de trabajo del personal de la Secretaría de Seguridad, a fin de verificar el cumplimiento de la normatividad y sus obligaciones.	La meta presenta variación en su cumplimiento, toda vez que se hacen con fundamento en las facultades que tiene la Unidad de Asuntos Internos, de dichas vistas se detectan irregularidades a las que les corresponde a cada una de ellas una recomendación, por lo que la programación es con base a la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, por lo que no corresponde a la que se está aplicando actualizadamente.	
5546-11695	Remitir expedientes a la Dirección de Responsabilidades de la Unidad de Asuntos Internos, a fin de dar inicio al procedimiento administrativo correspondiente.		
5547-11697	Concluir expedientes por improcedencia, cuando derivado de la investigación se demuestre que el servidor público no fató a sus deberes y obligaciones.		

ELABORÓ

Lic. Karla Alcántara Rivera
Jefa de la Unidad de Quejas y Denuncias

REVISÓ

Lic. Juan Manuel Montejón Meneses
Director de Investigación

AUTORIZÓ

Mtra. María de la Luz Núñez Cárdenas
Titular de la Unidad de Asuntos Internos

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO
AV. Del Colón Número 101, Colonia Lomas Altas,
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CODIGO POSTAL 50060